

Declaración de Praga

“Hacia una sociedad alfabetizada en información”

Nosotros, participantes en la Reunión de Expertos en Alfabetización en Información celebrada en Praga, República Checa, entre el 20 y el 23 de Septiembre de 2003, y organizada por la Comisión Nacional de los EE. UU. de Norteamérica para las Bibliotecas y la Documentación y por el Foro Nacional de Alfabetización en Información con el apoyo de la UNESCO, en representación de 23 países de los siete continentes, proponemos los siguientes principios básicos para la Alfabetización en Información (Alfin):

- La creación de una Sociedad de la Información resulta clave para el desarrollo social, cultural y económico de las naciones, comunidades, instituciones e individuos para el siglo XXI y más allá.
- La Alfin abarca el conocimiento de las propias necesidades y problemas con la información, y la capacidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar con eficacia la información para afrontar los problemas o cuestiones planteadas; es un prerrequisito para la participación eficaz en la Sociedad de la Información; y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- La Alfin, junto con el acceso a la información esencial y el uso eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación, juega un papel de liderazgo en la reducción de las desigualdades entre las personas y los países, y en la promoción de la tolerancia y la comprensión mutua gracias al uso de la información en contextos multiculturales y multilingües.
- Los gobiernos deben desarrollar programas potentes de promoción de la Alfin en todo el país como un paso necesario para cerrar la brecha digital por medio de la creación de una ciudadanía alfabetizada en información, una sociedad civil eficaz y una fuerza de trabajo competitiva.
- La Alfin debe ser una preocupación para todos los sectores de la sociedad y debería ser ajustada por cada uno a sus necesidades y contexto específicos.
- La Alfin debe ser un componente importante del programa Educación para Todos, que puede contribuir de forma fundamental al logro de las Metas de las Naciones Unidas de Desarrollo para el Milenio y al respeto por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el contexto anterior, proponemos a la consideración urgente de los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad internacional las siguientes recomendaciones para una política de Alfin:

- El Informe de la Conferencia de Praga en Septiembre de 2003 debe ser estudiado, y sus recomendaciones, planes estratégicos e iniciativas de investigación ejecutadas de forma inmediata según resulte apropiado (el informe se hará público en Diciembre de 2003).
- El progreso y las oportunidades de aplicación de lo anterior deberían ser evaluadas por un Congreso Internacional de Alfabetización en Información, que podría organizarse durante la primera mitad de 2005.
- La posibilidad de incluir la Alfin dentro de la Década de la Alfabetización de las Naciones Unidas (2003-2012) debería ser tomada en consideración por la comunidad internacional.

Traducción: Cristobal Pasadas Ureña. Grup de Treball Alfincat.
<http://www.cobdc.org/03grups/0grupMarc.html>
alfin@cobdc.org